

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 5 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.

2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.

3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).

4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*

5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.

6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.

7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).

8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.

9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.

10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.

11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.

12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	9:00	am pm	12:00	am pm	22	mayo	2026	x	
Lugar: ALACADIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS									
Proceso: REUNINO ORDINARAI DEL CONSEJO DE PROPIEDAD HORIZONTAL BARRIOS UNIDOS									
Convoca: ALCADIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Y IDPAC							Cargo: N/A		
Objetivo de la reunión: SE LLEVO LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO PH									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
SE ANEXA EL LISTADO DE ASISTENCA									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
1. Verificación del quórum. 2. Instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Verificación e integración de los nuevos integrantes del Consejo Local de Propiedad Horizontal. 5. Socialización de la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio. 6. Propositiones y varios. 7. Cierre de la sesión.					CARMEN JEANNETH RUIZ PAEZ				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					SECRETARIA TECNICA IDPAC				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar: INSTALACIONES DEL IDPAC				
					Día	Mes	Año	Hora	
Fecha					19	06	2026	1:00	am pmX

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 9:00 a. m. del día 22 de mayo de 2026, se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo Local de Propiedad Horizontal de la Localidad de Barrios Unidos, la cual contó con la participación de los consejeros, delegados institucionales e invitados, con el propósito de abordar temas de interés para la comunidad y fortalecer la articulación interinstitucional en beneficio de la propiedad horizontal de la localidad.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 5 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

1. Verificación del quórum

Se realizó el llamado a lista por parte de la Secretaría Técnica del Consejo, verificando la asistencia de los integrantes.

Se dejó constancia de la asistencia de la totalidad de los consejeros, con excepción de la consejera **Diana**, quien no participó ni de manera presencial ni virtual y no presentó excusa por su inasistencia.

Verificado el número de asistentes, se confirmó la existencia del quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones durante la sesión.

2. Instalación de la sesión

Confirmado el quórum, se dio apertura oficial a la reunión.

Se brindó un saludo de bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Local de Propiedad Horizontal, quienes participaron por primera vez de manera presencial. Durante este espacio se resaltó la importancia de su participación dentro del Consejo como representantes de la comunidad, destacando el compromiso, la responsabilidad y el trabajo articulado que demanda este escenario de participación ciudadana.

Asimismo, se recordó que el Consejo constituye un espacio de diálogo entre la comunidad y las diferentes entidades distritales para gestionar soluciones a las problemáticas que afectan a la propiedad horizontal de la localidad.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día propuesto para la sesión.

Una vez presentado a los asistentes, no se formularon observaciones ni solicitudes de modificación, por lo que fue aprobado por unanimidad.

4. Intervención del delegado de la Alcaldía Local

En este punto intervino el delegado de la Alcaldía Local, **Haider Valero**, quien realizó su presentación oficial ante los nuevos consejeros y explicó las funciones que desempeña como referente institucional y defensor de derechos humanos.

Durante su intervención abordó la problemática relacionada con la presencia de vendedores informales y otras situaciones de convivencia que se vienen presentando en algunos sectores de la localidad y que han sido reportadas por administradores y residentes de conjuntos residenciales.

El delegado manifestó que desde la institucionalidad es necesario actuar con responsabilidad, garantizando el respeto por los derechos humanos y evitando cualquier actuación basada en suposiciones. Señaló que hasta el momento no se ha logrado identificar plenamente a la persona que presuntamente ha generado los inconvenientes reportados por algunos residentes, razón por

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 5 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

la cual es indispensable contar con evidencias claras que permitan adelantar las actuaciones correspondientes.

La consejera **Ana Totica** intervino indicando que la persona objeto de las quejas no corresponde a un vendedor ambulante, sino a un ciudadano que permanece en un cambuche instalado en el sector, situación que ha generado preocupación entre la comunidad por los problemas de seguridad y convivencia.

Frente a esta intervención, el delegado reiteró que es indispensable recopilar evidencia suficiente para que las autoridades competentes puedan intervenir dentro del marco legal.

Adicionalmente informó que se realizará una articulación con la Policía Nacional con el fin de evaluar la situación y determinar las acciones pertinentes.

Igualmente manifestó que se adelantará una reunión con la Dirección del SENA para buscar estrategias que permitan atender las problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas que afectan algunos sectores de la localidad.

Durante su intervención enfatizó que las soluciones deben proteger los derechos de los propietarios y residentes, sin afectar injustamente a los vendedores informales que desarrollan su actividad económica de manera legal y respetuosa.

Finalmente expresó que actualmente participa en tres consejos locales y reconoció que las problemáticas sociales que enfrenta cada territorio son complejas; sin embargo, manifestó su compromiso con el trabajo institucional y con la defensa de los derechos humanos, procurando siempre encontrar soluciones concertadas.

Posteriormente intervino el consejero **Carlos**, quien manifestó que también trabaja en la defensa de los derechos humanos y resaltó la importancia de analizar las diferentes problemáticas desde una perspectiva social y jurídica, promoviendo el diálogo entre la comunidad y las instituciones antes de adoptar cualquier medida.

5. Socialización de la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio

Las profesionales de la **Secretaría Distrital de la Mujer** realizaron una amplia presentación sobre la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio.

Durante la socialización explicaron que la entidad desarrolla acciones permanentes en los diferentes territorios de la ciudad con el propósito de prevenir las violencias basadas en género y garantizar el acceso de las mujeres a los servicios de orientación, protección y acompañamiento.

Manifestaron el interés de trabajar de manera articulada con el Consejo Local de Propiedad Horizontal para ingresar a los conjuntos residenciales y desarrollar jornadas pedagógicas dirigidas a administradores, miembros de consejos de administración, personal de vigilancia y residentes.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 5 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

Indicaron que estas jornadas permitirán fortalecer el conocimiento de las rutas de atención, identificar oportunamente situaciones de riesgo y promover la denuncia de cualquier hecho de violencia contra las mujeres.

Asimismo, propusieron distribuir material informativo en las carteleras de los conjuntos residenciales con el fin de que las residentes conozcan los canales de atención disponibles.

Durante la presentación explicaron los diferentes tipos de violencia reconocidos por la normatividad colombiana, entre ellos:

- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Violencia sexual.
- Violencia económica.
- Violencia patrimonial.
- Violencia simbólica.

Se resaltó que muchas mujeres desconocen que algunas conductas constituyen formas de violencia, razón por la cual resulta fundamental fortalecer los procesos de sensibilización dentro de la comunidad.

El representante del **DANE** intervino posteriormente para presentar la oferta institucional de la entidad y manifestó la disposición para articular procesos con las propiedades horizontales de la localidad, especialmente en actividades de información y caracterización de la población.

Durante el espacio de preguntas, el consejero **Iván** consultó cuál era el procedimiento que debía seguir un administrador o cualquier ciudadano cuando conociera un caso de violencia contra una mujer dentro de un conjunto residencial.

La profesional de la Secretaría de la Mujer explicó que la orientación inicial puede realizarse mediante la **Línea Púrpura**, donde un equipo interdisciplinario conformado por profesionales en psicología, trabajo social y derecho brinda atención inmediata, orientación jurídica, acompañamiento psicosocial y activa las rutas institucionales según cada caso..

Posteriormente intervino la representante de la **Subred Norte**, quien presentó los programas y servicios que presta la entidad en materia de promoción, prevención y atención en salud.

Durante su intervención presentó oficialmente a la nueva referente territorial de la Subred para la localidad y manifestó la disposición de trabajar conjuntamente con el Consejo en actividades de promoción de la salud y fortalecimiento de las redes comunitarias.

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 5 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

6. Propositiones y varios

a todos los asistentes que la próxima reunión del Consejo Local de Propiedad Horizontal no se realizará en las instalaciones de la Alcaldía Local.

Se acordó que la siguiente sesión tendrá lugar el 19 de **junio de 2026** en las instalaciones del **IDPAC**, donde además se desarrollará un espacio de integración entre los integrantes del Consejo, con el propósito de fortalecer el trabajo en equipo, la participación y el intercambio de experiencias.

Los consejeros manifestaron su conformidad con el cambio de lugar y fecha programados.

7. Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos por tratar, y una vez agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las **12:00 del mediodía**.

Se agradeció la participación de los consejeros, delegados institucionales e invitados, resaltando la importancia del trabajo articulado entre la ciudadanía y las entidades distritales para continuar fortaleciendo la convivencia, la seguridad y la gestión de la propiedad horizontal en la Localidad de Barrios Unidos.

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre:		Nombre:	
Cargo o No. de Contrato:		Cargo o No. de Contrato:	
Firma		Firma 	

TEMA Y/O EVENTO: **Reunión Didáctica F11 B Unidos**
 EXPERIENCIA: **Subdirección Comonagas**
 MODALIDAD: **Presencial**
 FECHA: **22 Mayo 2024**

No.	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D	LOCALIDAD	BARROVEREDA	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	DISCAPACIDAD	GRUPO ÉTNICO	GRUPO DE VALOR	ORGANIZACIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1		667677332	N. P. M. S.		B. U.	Valderrama										
2		51644413	Clara Pineda		B. U.	Agosto								3133925579	ClaraPineda1404@gmail.com	Clara Pineda
3		51377745	Ana Beltrán		B. U.	S. Beltrán								3167497343	anabeltrán@unibogota.edu.co	Ana Beltrán
4		79.302.163	Lyon Luna		B. U.	Modelo								3153412363	lunaresse@hotmail.com	Lyon Luna
5		52018768	Sandra Pardo		B. U.	Modelo								3164321943	Sandra.pardo@yahoo.com	Sandra Pardo
6		99624154	Carlos Alberto Pardo Reina	52	B. U.	Reina							VENACOPH	3112339773	venacoph@gmail.com	Carlos Alberto Pardo
7		44683343	Yvonne Aguilera	B. U.	Embera								CLPABU	311502424	mayaguar@gmail.com	Yvonne Aguilera
8		53033220	Pascual J. C. C.	-	-	-							2 DPA	35069789	Cjvtr@Bogota.gov.co	Pascual J. C. C.
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), para que con fines administrativos, por sí mismo o intermedia persona, comparta, copie, segmente y/o actualice información y/o documentación que le suministré referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Nota: El presente formato hace parte integral del documento en línea de listado Asistencia.

Firmado en: _____
 Firmado por: _____
 Cargo: _____